UNC Universidad Nacional de Córdoba

Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación

Córdoba, 11 de abril de 2019.

VISTO:

Lo dispuesto por la Ordenanza Nº 7/2015 del H. Consejo Superior;

Y CONSIDERANDO:

Que el alumno ha cumplimentado los requisitos académicos correspondientes a su plan de estudios;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN
RESUELVE

Artículo 1°.- Solicitar al Rectorado de la Universidad, se expida el siguiente diploma:

Nota: 2019010

Apellido y nombres	Documento	Nacionalidad	F. Nacim.	Ing	F. Ingreso	F. Egreso
Carrera: 609 Doctorado en Matemática						
Título: 3224 Doctora en Matemática						
BRITOS, GRISEL MARIBEL	DNI: 34189170	argentina	05/02/1989	2013	03/10/2013	22/03/2019

Cantidad: 1

Artículo 2°.- Comuníquese al rectorado y archívese.

CS
PC

Resolución N°: 150/2019

Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF

Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF